

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA NAJOC CIA LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1 INFORMACION GENERAL

NAJOC CIA LTDA se constituyó el 17 de octubre de 2008 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador bajo la forma legal de una Compañía Limitada. El domicilio de la empresa está ubicado en la calle Alonso de Torres Centro Comercial el Bosque y su oficina matriz funciona en la misma dirección de su domicilio.

La actividad principal de la empresa es la venta y comercialización de prendas de vestir.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 31 de Marzo de 2013 por parte de la Gerencia General.

**2 BASE DE MEDICION; RESUMEN DE LAS POLITICAS
CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA
GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE
INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION**

2.1 BASE DE MEDICION

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego la SC, publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. Fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen

NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. Que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011

respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales $\leq$ 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Anteriormente, los estados financieros de la empresa se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La empresa ha optado por aplicar las Secciones 11 y 12: "Instrumentos Financieros Básicos" y "Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros" de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierte en participe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.

b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al costo menos el deterioro de su valor. Solo si hubiere inversiones en acciones no vendibles (acciones preferentes no convertibles, o acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta), estas se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / no pago); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración.

Cuentas por Cobrar:

- Las cuentas por cobrar a clientes tienen una política de cobro al crédito con plazo de 30,45, 60 días.
- La provisión para clientes incobrables se basa en un análisis de antigüedad de cartera, con porcentajes de aplicación de acuerdo a estadísticas de la empresa. No existen cuentas incobrables de clientes.

Cuentas por Pagar:

Las cuentas por pagar a proveedores tienen una política de pago a crédito con plazo de 30 60 90 días.

2.2.3 INVENTARIOS

El costo de inventarios se mide por los costos que supone su importación, y no incluye márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

La empresa concilia el saldo en libros con los inventarios físicos, que se realizan anualmente.

Los inventarios se miden originalmente al costo de adquisición, esto es que incluye el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Además se incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

La empresa mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

Posteriormente, los inventarios se miden a su -precio de venta estimado menos los costos para terminar y vender-, si este es inferior a su costo en libros.

La empresa evalúa al final de cada periodo si los inventarios se encuentran deteriorados, y reconoce en resultados cualquier pérdida por deterioro del valor.

Si la empresa vende los inventarios, reconoce el valor en libros de estos como un costo / gasto en el periodo en el que se reconocen los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

2.2.4 IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

La tasa impositiva en el año 2011 fue del 24%, en el 2012 es del 23% y a partir del año 2013 será el 22%, de acuerdo a la ley.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al periodo presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos periodos.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- El párrafo 35.10 literal © de las NIIF para las Pymes permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición por su valor razonable y utilizar este valor razonable como costo atribuido.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La Sección 17 de la NIIF para las PYMES no permite la revalorización de PPE.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción.

Los terrenos y edificios son activos separables y la empresa los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación que se aplica es el de línea recta.
- La vida útil estimada promedio de la PPE es de 10 años.

- El criterio monetario para la activación de PPE es de USD 500 en adelante. Los demás elementos de PPE que no superan el valor, se los registra en el inventario de control de artículos de la empresa.

- El valor residual promedio es de USD 0, equivalente a un 0% promedio del costo de adquisición de la PPE.

2.2.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 318,00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: reconocimiento por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato. La jornada máxima de trabajo es de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales.

Horas Suplementarias: las que exceden las 8 horas de jornada normal de trabajo desde las 6h00 hasta las 24h00, tendrán recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana.

Horas Extraordinarias: las trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y las trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, que tendrán un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que de ser regular y normal, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido durante el año, desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores percibirán, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que tiene derecho, una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Servicios de Orden Social: de acuerdo al Artículo 14 de la Ley de Seguridad Social, la empresa podría otorgar hasta un 20% del sueldo IESS de sus empleados en alimentación, atención médica u odontológica, seguros de vida y de accidentes personales, y otros considerados servicios de orden social que no constituyan privilegio.

Estos servicios de orden social no gravan al IESS.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y

equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 -25 años de haber prestado sus servicios, continuada o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente.

- Se eliminaron las provisiones de los empleados que salieron.

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una obligación presente en base a hechos pasados que darán lugar a una salida de recursos (provisión).

2.2.7 PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si siendo el resultado de un suceso pasado, constituyen una obligación presente legal o implícita, con probabilidad de que genere salida de recursos que puedan ser medidos confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas. Y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El desahucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.2.8 INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide sus ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que aplica.

La empresa reconoce sus ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
 - (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
 - (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,
- Y adicionalmente, para el caso de la venta de bienes:
- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
 - (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

2.2.9 COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base de devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.2.10 GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan. Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Estos gastos se registran a medida que se devengan. Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.12 GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan. Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, mantenimiento de cuentas, sobregiros, garantías bancarias, adquisición de chequeras, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

3. INFORME FINANCIERO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Efectivo y bancos	12.144,65	1.100,00

El efectivo y bancos de la compañía esta compuesto por los fondos en efectivo y en bancos.

ACTIVOS FINANCIEROS

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Documentos y cuentas por cobrar	147.193,99	115.432,28

Las cuentas por cobrar a clientes por la venta de productos al 31 de diciembre de 2012 ascienden a USD \$ 147.193.99 dólares.

INVENTARIOS

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Mercaderías disponibles para venta	35.025,44	20.416,50

Dentro del grupo de inventarios compañía dispone al 31 de diciembre de 2012 de USD \$ 35.025.44 dólares en mercadería disponible para ser vendida.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Crédito tributario a favor empresa (RENTA)	10.153,86	6.585,15

Crédito tributario por impuesto a la renta, corresponde al valor retenido por concepto de impuesto a la renta en la facturación por venta de mercadería desde el mes de enero hasta diciembre de 2012

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Edificios	23.500,00	23.500,00
Muebles y enseres	2.530,00	2.530,00
Equipos de computación	2.145,00	2.145,00
Depreciación acumulada p.p. y equipo	- 2.102,00	- 1.402,00
	26.073,00	26.773,00

Los activos propiedad, planta y equipo que posee la compañía, corresponde al registro de activos de la empresa al mes de diciembre de 2012 con la respectiva de depreciación.

PASIVO CORRIENTE

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Cuentas y documentos por pagar	129.982,4	110.210,93
Cuentas por pagar proveedores locales, se refiere al valor que se adeuda a proveedores por adquisición de bienes o servicios al cierre del ejercicio.		

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Impuesto a la renta del ejercicio	5.293,27	4.457,52
Con el IESS	1.155,22	350,78
Por beneficios de ley a empleados	2.975,03	4.804,47
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	4.061,33	1.862,64
	13.484,85	11.475,41

Dentro de otras obligaciones corrientes esta las obligaciones con el Estado por impuestos a la renta del ejercicio, las obligaciones al IESS por planilla de aportes del mes de diciembre, y los valores pendientes de pago a trabajadores principalmente por la participación de utilidades del ejercicio 2012.

OTROS PASIVOS CORRIENTES

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Otras cuentas por pagar	15.127,73	0,00

PASIVO NO CORRIENTE

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Jubilación Patronal y bonificación desahucio	5.664,40	0,00

Dentro del pasivo no corriente se encuentra tanto la provisión por jubilación patronal como la provisión por desahucio al 31 de diciembre de 2012.

PATRIMONIO NETO

	31 de diciembre....	
	2012	2011
Capital	400,00	400,00
Ganancias acumuladas	48.220,59	42.125,11
Ganancia neta del ejercicio	17.720,95	6.095,48
	66.341,54	48.620,59

Capital social, corresponde los aportes de los señores socios de la compañía, las utilidades acumuladas, corresponde a las utilidades de ejercicios económicos hasta el 2011, y la utilidad del ejercicio económico 2012 que al 31 de diciembre de 2012 asciende al monto asciende a USD \$ 17.720,95.

INGRESOS

Los ingresos de la compañía por venta y comercialización de bienes durante el ejercicio económico de 2012 ascienden al valor de USD \$ 462.538,91 que en relación a los ingresos del ejercicio económico de 2011 que fueron de USD \$ 523.229,02 representan una disminución del 13%

COSTOS Y GASTOS

El valor por costos y gastos realizados por la venta y comercialización de bienes asciende a USD \$ 433.729,85 que representa el 94% del total de ingreso por actividades ordinarias.

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

La utilidad neta generada por la compañía durante el ejercicio económico 2012, asciende al valor de USD \$ 17.720,95 que representa el 4% de los ingresos por actividades ordinarias.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros el 31 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012.


CPA. Consuelo Alvear.
CONTADORA GENERAL

REG 18113
170319324-1